

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y BASES DE ACCIÓN POLITICA

EL PARTIDO FRENTE DE LOS JUBILADOS constituye una organización política surgida de una profunda realidad social, que no es otra que el olvido que pesa sobre los hombres y mujeres de la tercera edad, olvido del que solo pueden ser sacados a partir de la unión de hombres y mujeres comprensivos de que ellos son el retrato de lo que en el futuro seremos nosotros, que luchar por ellos, es luchar por nosotros y nuestros hijos, es pelear por un sistema eficiente de seguridad social que solo es posible dentro de una sociedad justa donde sobre todo exista igualdad de oportunidades.

Para alcanzar esos objetivos se propone:

Trabajar para que la democracia sea la única forma de acceso a los cargos públicos.

Bregar por la comprensión y el respeto recíproco de todos los habitantes de nuestro querido país, sin ningún tipo de discriminación racial religiosa o ideológica.

Alentar la formación de una nueva dirigencia política comprometida con las necesidades sociales.

Convocar y movilizar a todos los hombres y mujeres adultos mayores para que defiendan sus derechos.

Propender a la creación de organismos intermedios capaces de vehicular la satisfacción de las necesidades de nuestros hombres y mujeres de la tercera edad.

Sostener el derecho al salario y a la jubilación justa.

Garantizar el derecho a la salud, a la vivienda digna, a una alimentación adecuada y a una atención especial a todos los ancianos que la requieran.

Luchar para que la Constitución Nacional y las Constituciones Provinciales contemplen los derechos inherentes a los adultos mayores.